



## Municipalidad de Puerto Montt coordina acciones para la **prevención de incendios forestales**

*Esto tras aprobación de recursos por parte del Concejo para construir 47 kilómetros lineales de cortafuegos en la comuna, diez veces más que el año pasado.*



**E**vitatar tragedias y la pérdida de vidas humanas y bienes fue el objetivo del Comité Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (COGRID) realizado en Puerto Montt, el cual busca generar acciones preventivas, con apoyo de la comunidad, ante la ocurrencia de incendios forestales durante el verano y que sumaron la temporada anterior un total de 121 en la Provincia de Llanquihue.

Con la cifra de 3 mil 14 hectáreas quemadas en la temporada estival anterior, la reunión de coordinación fue encabezada por el alcalde de Puerto Montt, Fernando Binder y con presencia de autoridades de Servicio Nacional de Prevención y Respuesta

ante Desastres (SENAPRED), Carabineros, SAESA, Corporación Nacional Forestal (CONAF) y directivos municipales.

La reunión se da tras la última sesión del Concejo Municipal que el miércoles aprobó recursos por cerca de \$18 millones de pesos para construir o habilitar más de 47 kilómetros de cortafuegos -casi 10 veces lo realizado la temporada anterior- en 26 sectores críticos de la comuna que conviven cerca de matorrales, especialmente chacay (que suma 5 mil 100 hectáreas en Puerto Montt).

Los cortafuegos actúan como líneas defensivas, evitando que el fuego cruce y llegue a áreas vulnerables, como viviendas o infraestructuras. Al crear estos

cortafuegos, los bomberos y equipos de CONAF obtienen un mejor control sobre el movimiento del fuego, lo que les permite concentrar sus esfuerzos en contenerlo y extinguirlo.

### ALCALDE

Con un fuerte llamado a los vecinos para ser parte activa en la prevención y detener la acción de criminales que afectan la naturaleza, el alcalde Binder anunció que **“nos empeñaremos en apoyar la labor preventiva, toda vez que el año pasado hubo 295 incendios de matorrales y 15 forestales. Todo nuestro equipamiento estará disponible para vigilancia, por ejemplo drones y patrulleros. También construiremos 47 kilómetros de cortafuegos en la comuna”**, precisó.

El director de SENAPRED Alejandro Vergés agradeció la instancia de coordinación, **“ya que nos permite afrontar situaciones de emergencia que nadie desea que ocurran y que en su mayor parte son intencionadas”**, dijo.

En tanto, el director regional de CONAF Miguel Leiva mencionó que **“es importante mencionar que entre el 1 de diciembre y 31 de marzo cualquier tipo de quema estará prohibida, por lo que levantaremos una campaña de información para que la gente pueda denunciar y cuidarnos entre todos”**, señaló.

Los fonos disponibles son el 133 de Carabineros, el 130 de CONAF y el 800 600 100 del municipio.